## **NOTA DE PRENSA**

Congresista Indígena Eduardo Nayap desde Bagua sobre conflictos mineros en el país:

## "LA CONSULTA PREVIA ES UN EJERCICIO DEMOCRÁTICO QUE PUEDE APLICARSE EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA"

Al ser consultado sobre los alcances de la aplicación de la Ley de Consulta Previa, como una herramienta que ayude a solucionar los enervantes conflictos socioambientales que se vienen suscitando en varios puntos del país, como en Cajamarca, Chincheros y Andahuaylas; el parlamentario awajun, Eduardo Nayap (GP), manifestó que a pesar de que la Ley de Consulta Previa sólo es aplicable a la población indígena y los pueblos originarios, su uso como herramienta para solucionar los conflictos mineros actuales serían muy positivos.

"La consulta es un ejercicio democrático aplicable en cualquier circunstancia y a todo nivel porque favorece el diálogo", sustentó. Aclaró además, que el Estado ha puesto énfasis sobre los indígenas pues nunca fueron tomados en cuenta y han sufrido por décadas los abusos de los gobiernos de turno. "Con esta ley buscamos ser reivindicados como dueños de nuestros territorios, directamente involucrados en la toma de decisiones", sostuvo.

Ante la postura de pueblos como Chincheros que se oponen a todo tipo de inversión minera, el legislador indicó que la Consulta ayudaría en gran manera a dilucidar sobre una situación así, pues muchas veces las poblaciones se dejan influenciar por sus dirigentes, quienes en muchos casos se encuentran motivados por razones exclusivamente personales. Cuando un pueblo es informado correctamente sobre los beneficios que puede obtener con una inversión minera responsable que tenga un impacto mínimo sobre su ecología, se puede obtener un consenso y podrían tomarse decisiones bilaterales favorables para todos.

Por último, indicó su malestar en cuanto a la elaboración del reglamento de esta ley, que sería aprobado en enero próximo, y pidió más participación por parte de las organizaciones indígenas, ya que actualmente sólo están participando seis en la Comisión Multisectorial encargada de este trabajo, de acuerdo a lo manifestado por la Ministra Susana Baca, frente a los catorce viceministros quienes también la integran. "Los indígenas debemos tener mayor participación y representación pues es un tema que nos atañe íntegramente y no debemos quedar ausentes o con presencia minoritaria dentro de este proceso", finalizó.

Lima, 15 de noviembre de 2011

Para su difusión,